



SALTA, 21 de setiembre de 2016.

Expedientes N° 8.526/13-8.565/08-8.929/11

RESCD-EXA: 525/2016

VISTO: la RESD-EXA N° 292/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 25 de julio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 7/9/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°. Homologar la RESD-EXA N° 292/2016 emitida por Decanato mediante la cual se prorrogó, desde la fecha y por el periodo que se indica en cada caso, a los de los docentes que se seguidamente se mencionan:

Nº	DOCENTE	CARGO/CARACTER	ASIGNATURA	EXPTE Nº	DESDE/HASTA	IMPUTACION
1	VILLANUEVA, Guillermo Esteban	PAD-SE INTERINO	Base de Datos I	8.526/13	05/03/16 - por un (1) año	PAD-SE, cargo vacante por renuncia de la Lic. Patricia S. Mac Gaul
2	IBARRA, Claudia Susana	AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA-SIMPLE REGULAR	Programación	8.565/08	01/04/16, hasta su incorporación al Régimen de Permanencia	Cargo individual (AUX IRA-SIM)
3	REYES, Carina Jimena	JTP-EXC INTERINO	Investigación Operativa, con extensión de funciones a Introducción a la Programación	8.929/11	03/04/16- por un (1) año	JTP-EXC, cargo vacante por renuncia de la Lic. Marcela López.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a los Docentes mencionados en el artículo precedente, al Departamento de Informática, a Vicedecanato, a Decanato, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
iv

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.